

REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018.

HORA 12:00

Nº 20/18

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú; Por el Orden Docente: Profs. Adjs.: Sofía Martínez, Ana Inés Vidal y Paula Cruz; Por el Orden Estudiantil: Pia Graham.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, y Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III.

Siendo la hora 12:30, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora D.I. Carolina Poradosú, que concedió licencia a los D.I. M^a Inés Dalla Rizza, Guillermo Aemilius, Joaquín Uribe, Elisa Etchegaray y Alejandro Muguerza, a las estudiantes Victoria Brito y Valentina Cardoso, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha.

(5 en 5)

I - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)

Resolución Nº 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, Sesión Ordinaria de fecha 23.10.2018, Nº 19/18.

(5 en 5)

Resolución Nº 3. - Tomar conocimiento del Orden del Día del Consejo de la Facultad, Sesión Ordinaria de fecha 31.10.2018 - Nº 24/18 de interés para la EUCD.

(5 en 5)

Resolución Nº 4. - Visto: 1) los Exptes. Nº 031400-002762-18, 031400-003004-18, 031400-002762-18 referentes al proceso de integración del Centro de Diseño Industrial (CDI) del MEC a la EUCD Udelar,

2) la Resolución N° 10 de esta Comisión Directiva de fecha 11.09.2018;

3) la Resolución N° 23 de esta Comisión Directiva de fecha 23.10.2018;

Considerando:

1) el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 16.10.2018;

2) el documento e informe presentado por el Grupo de Trabajo conformado a efectos de proponer las medidas a tomar para culminar el proceso de integración del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Udelar, de fecha 22.10.2018;

3) la solicitud planteada en esta Comisión Directiva de fecha 23.10.2018, por parte del Orden Docente, en cuanto a informar al Orden respectivo;

4) el documento e informe presentado por el grupo de trabajo conformado a efectos de proponer las medidas a tomar para culminar el proceso de integración del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Udelar, de fecha 30.10.2018, el cual incorpora los cambios que surgieron del intercambio del equipo de Dirección EUCD y los docentes que asistieron a Sala docente extraordinaria de fecha 30.10.2018;

Resuelve:

1° Aprobar el documento e informe presentado por el Grupo de Trabajo conformado a efectos de proponer las medidas a tomar para culminar el proceso de integración del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Udelar, de fecha 30.10.2018;

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo apruebe dicho documento e informe presentado por el Grupo de Trabajo conformado a efectos de proponer las medidas a tomar para culminar el proceso de integración del Centro de Diseño Industrial del MEC a la Udelar, de fecha 30.10.2018.

3° Crear una Comisión cogobernada Ad-Hoc a efectos de implementar la propuesta relativa a la finalización del Plan MEC, de acuerdo al documento e informe presentado.

4° Solicitar a los Órdenes eleven para la próxima sesión de esta Comisión Directiva de fecha 20.11.2018, propuesta de delegados a efectos de ser designados en dicha Comisión.

5° **Establecer la fecha 06.02.2019** para que dicha Comisión Ad-Hoc entregue informe relativo a la implementación de la propuesta, considerando los plazos que se establecen en el referido documento.

6° Atendiendo al punto D.1. Alternativa 1, para estudiantes que comienzan la Tesis desde el inicio del 2019, del presente documento, solicitar a los Encargados de Áreas propongan los temas de interés para cada una de ellas, a partir de los cuales los Tesistas podrán desarrollar sus trabajos.

7° Asimismo, solicitar a los Encargados de Áreas propongan los docentes de cada Área que podrán llevar adelante las Tutorías en los temas propuestos.

8° Solicitar a los Encargados de Áreas formulen la propuesta establecida en punto F.5. Alternativa 3, del presente documento, que permita acercar a los estudiantes a actividades y experiencias similares a las que plantea la Pasantía Textil, en un formato curriculizado, como oferta de curso a dictarse en el primer semestre de 2019.

9° Dar la más amplia difusión.

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Visto: 1)el Expte. N° 031170-000049-18, referente a la conmemoración del 30°

Aniversario CDI-EUCD;

2) la nota presentada por el Orden Estudiantil (CEDI) solicitando apoyo institucional para solventar sus festejos en el 30º Aniversario CDI-EUCD;

Considerando: el informe presentado por la Sra. Directora de la EUCD, D.I. Carolina Poradosú;

Resuelve:

Conceder al Orden de Estudiantes (CEDI), materiales para la realización de pins y adhesivos de acuerdo a lo aprobado en Resolución N° 12 de esta Comisión Directiva de fecha 09.10.2018, a efectos de colaborar con los gastos de su participación en los festejos del 30º Aniversario CDI-EUCD.

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Visto: el **Expte. N° 031170-001140-18**, referente al 6º Encuentro Latinoamericano de Food Design, realizado del 15 al 19 de octubre de 2018, en Santiago de Chile, Chile;

Considerando: el informe de actuación en dicho evento, presentado por el Prof. Adj. D.I. Daniel Bergara;

Resuelve:

1º Tomar conocimiento del informe de actuación presentado por el Prof. Adj. D.I. Daniel Bergara en relación con su participación en el 6º Encuentro Latinoamericano de Food Design, realizado del 15 al 19 de octubre de 2018, en Santiago de Chile, República de Chile.

2º Remitir estos obrados al Consejo de FADU.

(5 en 5)

Resolución N° 7. - Tomar conocimiento del **Expte. N° 031100-000394-18**, referente a que la Directora Subrogante del Departamento de Documentación y Biblioteca de FADU, Mariel Méndez, comunica que la Lic. Natalia Arocena (A2, Gº 12, 40 hs.) quien cumple funciones en Biblioteca de FADU, se traslada interinamente a la Biblioteca de la EUCD, por el período 01.11.2018 al 28.02.2019, a efectos de cubrir el horario matutino de atención al público.

(5 en 5)

II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Alcance)

Resolución N° 8. - Visto: el **Expte. N° 031170-001861-18**, Resolución N° 3 del Consejo de facultad de fecha 03.10.2018, referente a la creación de Comité Académico de la Usina de Innovación Colectiva - FADU;

Considerando: 1) el informe presentado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.10.2018;

2) el informe presentado por la Sra. Directora de la EUCD D.I. Carolina Poradosú de fecha 01.11.2018;

Resuelve:

1º Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar, designe a la

Prof. Agda. Sarita Etcheverry como delegada por la Comisión de Carrera de la EUCD, para integrar el Grupo de Trabajo del Comité Académico de la Usina de Innovación Colectiva de FADU.

2° Tomar conocimiento que en el Grupo de Trabajo especificado en el numeral 3° de la Resolución N° 3 del Consejo de Facultad de fecha 03.10.2018, participa por Dirección de la EUCD, la Colaboradora Académica Lic. Leticia Varela, quien acompañará en las etapas iniciales y en la construcción del perfil del equipo docente necesario, a efectos de desarrollar las tareas que se definan. Encontrándose abierta la posibilidad de participación de docentes y estudiantes de la Institución.

(5 en 5)

Resolución N° 9. - Visto: el Expte. N° 031400-001898-18 - estudiante **Emiliana Lena Martínez** solicita se acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, el curso TALLER DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN I, de la Carrera de Diseño Teatral de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático - Margarita Xirgu (EMAD);

Considerando: 1) la Resolución N° 10 de esta Comisión Directiva de fecha 05.06.2018;

2) la nota presentada por la estudiante Emiliana Lena de fecha 11.10.2018;

3) el informe presentado por el Departamento de Administración de la Enseñanza de fecha 18.10.2018;

4) el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.10.2018;

Atento: 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

2) a lo establecido en la Resolución N° 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;

Resuelve:

Rectificar la Resolución N° 10 de esta Comisión Directiva de fecha 05.06.2018, por lo siguiente: donde dice: “Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO E ILUMINACIÓN I**, dictado por la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático - Margarita Xirgu (EMAD); como curso Electivo, con **4 créditos**, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Emiliana Lena Martínez.”; debe decir: “Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN I**, dictado por la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático - Margarita Xirgu (EMAD); como curso Electivo, con **5 créditos**, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Emiliana Lena Martínez.”; por así corresponder.

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Visto: el Expte. N° 031400-004843-18 - estudiante **Emiliana Lena Martínez** solicita se acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, el curso TALLER DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN II, de la Carrera de Diseño Teatral de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático - Margarita Xirgu (EMAD);

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.10.2018;

Atento: 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento

Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

2) a lo establecido en la Resolución N° 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;

Resuelve:

Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO DE ILUMINACIÓN II**, dictado por la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático - Margarita Xirgu (EMAD); como curso Electivo, con **5 créditos**, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Emiliana Lena Martínez.

(5 en 5)

Resolución N° 11. - Visto: el Expte. N° 031400-004720-18 - estudiante **Lucía Boffano** solicita se acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, el curso **CONCEPTOS CONTABLES**, de la Carrera Contador Público (Plan 2012) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Udelar;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.10.2018;

Atento: 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

2) a lo establecido en la Resolución N° 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;

Resuelve:

Aprobar el curso **CONCEPTOS CONTABLES**, de la Carrera Contador Público (Plan 2012) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Udelar, como curso Electivo, con **10 créditos**, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Lucía Boffano.

(5 en 5)

Resolución N° 12. -Visto: el Expte. N° 031400-004851-18 - estudiantes **Daniel Anichini, Evelyn Sabrina González y María Inés Barral** solicitan se les acredite como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, el curso **GÉNERO Y COMUNICACIÓN VISUAL EN LA CIUDAD**, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 31.10.2018;

Atento: 1) a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos- del documento Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

2) a lo establecido en la Resolución N° 5 del CDC de fecha 27.10.2009, referente a la propuesta de cursos desde la perspectiva de integralidad, dirigida a estudiantes de grado de los servicios universitarios;

Resuelve:

Aprobar el curso **GÉNERO Y COMUNICACIÓN VISUAL EN LA CIUDAD**, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Udelar, como curso Electivo, con **6 créditos**, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a los estudiantes Daniel Anichini, Evelyn Sabrina González y María Inés Barral.

(5 en 5)

Resolución N° 13. - Establecer la fecha 12.02.2019 a las 13:30 hs. para realizar la primera Sesión Ordinaria de esta Comisión Directiva de la EUCD, correspondiente al año 2019.

(5 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 14. - Visto: 1)el **Expte. N° 031170-000049-18**, referente a la conmemoración del 30° Aniversario CDI-EUCD;

2) la nota presentada por el Orden Estudiantil (CEDI) solicitando apoyo institucional para solventar sus festejos en el 30° Aniversario CDI-EUCD, en relación con impresión de remeras y bolsas utilizando temática de ejercicio trabajados en clase de la EUCD;

Resuelve:

Solicitar al Orden Estudiantil envíe a Dirección de la EUCD mayor información sobre la propuesta de aplicación gráfica de las prendas mencionadas, así como el consentimiento por escrito de docentes y estudiantes involucrados a efectos de realizar las consultas legales correspondientes.

(5 en 5)

- Siendo la hora 13:30, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU - UDELAR